



País: México

Buena práctica: Creación Unidad COI.

Fechas de implementación: julio de 2020 - actualidad

Descripción general:

En julio de 2020 se creó la Unidad COI (en adelante U-COI) perteneciente a la Dirección de Protección y Retorno de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) con el objetivo de apoyar a los oficiales de protección en el procedimiento de reconocimiento de la condición de persona refugiada (RSD) y facilitar la decisión de las solicitudes. Para su creación, se contó con el apoyo de la Iniciativa Asilo de Calidad (QAI).

La Unidad fue creada basándose en las buenas prácticas internacionales de otros Estados, en el marco de Regional Asylum Capacity-Building Initiative (RACBI) y busca institucionalizar la investigación de información de país de origen (COI), la homogeneización de los criterios de elegibilidad aplicados, así como el desarrollo de herramientas para la determinación de la condición de refugiado.

Dentro de las funciones específicas asignadas a la unidad se incluyen: a) investigar y compilar información de COI; b) elaborar paquetes de herramientas de RSD de los países con mayor incidencia de solicitudes en México, c) homologar criterios de elegibilidad tanto en las entrevistas como en las resoluciones; y d) realizar, coordinar y ejecutar las capacitaciones concernientes a COI y a RSD, con énfasis en los paquetes de países.

Los estándares de calidad de la Unidad se basan en el Manual Metodológico elaborado por COMAR, el Gobierno de Canadá y ACNUR, en 2018.

Actividades:

Siguiendo sus objetivos específicos, las actividades de la U-COI son las siguientes:

- *Actualización y compilación de COI.* Entre ellas, la actualización de COI para la implementación de procedimientos diferenciados y la aplicación de la definición ampliada del término refugiado
- *Consultas individuales.* Respuesta a las consultas específicas de los oficiales de protección. Si bien la responsabilidad principal de buscar información sigue recayendo en el oficial, la U-COI apoya la ampliación de las investigaciones, con información específica que no haya sido de fácil acceso y, eventualmente, con la traducción de determinados documentos que estén en otras lenguas.
- *Capacitaciones.* Esto incluye:
 - *On the job training* con un esquema de trabajo que incluye discusión de casos semanalmente
 - *Otras capacitaciones de COI y RSD.* La U-COI es punto focal para todas las inducciones que recibe el personal nuevo y las capacitaciones de RSD a nivel

nacional (COI, paquetes de información, análisis de inclusión, análisis de exclusión, técnicas de entrevista y otros).

- *Trainer of trainers (ToT)*: apoyar a la formación de capacitadores al interior de las oficinas de representación, en conjunto con el RACBI, el ACNUR y la QAI, quienes, a su vez, podrán ejercer funciones de capacitación en un futuro.
- *Desarrollo y actualización de documentos y herramientas de RSD.*
- *Monitoreo de herramientas desarrolladas.* Seguimiento, monitoreo, apoyo y revisión del material.
- *Shadowing de entrevistas y análisis de calidad de resoluciones.* El objetivo es supervisar la calidad de las entrevistas, a través de la realización de shadowing, así como de analizar la calidad de las resoluciones. Los shadowings incluyen, además del trabajo del oficial de protección, el trabajo de intérpretes. Además de esto, se dispondrá de sesiones de *on the job training* dedicadas especialmente al rol del oficial de protección y del intérprete y la relación entre ambos durante la entrevista.
- *Creación de canales de comunicación e intercambio de buenas prácticas con otras organizaciones vinculadas con COI:* Cancillería, Universidades (para apoyo de estudiantes en las investigaciones de COI) y otros países.
- *Otras actividades,* tales como un Plan de apoyo a las Oficinas de Representación de la COMAR; el Proyecto para Plataforma de almacenamiento COI; mailing list de oficiales y resumen mensual de información actualizada de COI.

Resultados / Impacto:

Desde su creación y hasta el fin del año 2020, la U-COI en colaboración con la Iniciativa QAI, comenzó a mostrar sus primeros resultados, dentro de los que se destacan:

- La facilitación de 14 sesiones de *on the job training* (cada viernes entre los meses de julio a octubre), para 56 oficiales de protección
- La entrega de paquetes de herramientas con perfiles de riesgo, resoluciones modelo y guiones de entrevista.
- La presentación de un manual de entrevistas remotas para la estandarización de esta modalidad de procedimiento a nivel nacional.
- Respuestas a consultas periódicas de COI y casos individuales por parte de los oficiales de protección.

Desafíos en la implementación:

- Fortalecer el personal de la U-COI para ampliar su alcance (ej. respuesta de consultas individuales de manera más efectiva)
- Orientar el funcionamiento de la unidad hacia la priorización de la actividad de investigación
- Monitorear de uso de herramientas y utilización del COI para resguardar que sean aplicadas en forma homogénea.



Socio(s):

- COMAR / ACNUR (Iniciativa QAI) / RACBI

Lecciones aprendidas:

- La creación de la U-COI fue posible gracias al apoyo técnico del Grupo RACBI y la QAI.
- Sus primeros productos fueron de vital importancia para el desarrollo de otras iniciativas y herramientas para el fortalecimiento del procedimiento de RSD, tal como la implementación de procedimiento diferenciados.

Impacto de la pandemia COVID en la implementación:

- La pandemia no impactó en el desarrollo de la práctica.

Utilización del mecanismo del Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo:

No.

Información adicional:

Presentación Plan de trabajo Unidad COI 2021 (ppt)

Área temática: Información de país de origen